

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Viernes 28 de setiembre de 1860.

NÚM. 578.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Pelet. 7.

Salé el sol á las 5 horas y 54 minutos.  
Pónese á las 5 horas y 46 minutos.  
Salé la luna á las 5 h. y 52 m. de la tarde.  
Pónese á las 5 h. y 46 m. de la mañana.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

### REVISTA ESTRANGERA.

En la noche del 24 del corriente setiembre no se recibieron partes telegráficas del extranjero, lo cual es extraño en la situación actual de los asuntos políticos, especialmente de los gravísimos sucesos que se están verificando en los Estados Pontificios. Los despachos del 23 no son nada tranquilizadores, y por lo mismo nos sorprende más que la referida noche no los hubiera.

A medida que el movimiento nacional italiano se aproxima al Véneto, la atención pública se dirige naturalmente al Austria.

El *Morning Chronicle*, examinando la grave cuestión de Venecia, aconseja al imperio austriaco que abandone aquellas provincias.

El Véneto, según el periódico inglés no puede ser defendido sino por un ejército numeroso que impondría al Austria grandes sacrificios de hombres y dinero. Cediéndolo, el gabinete de Viena haría desaparecer de un solo golpe la única causa de conflicto en Italia.

Pero se nos figura que el Austria no está dispuesta á seguir el consejo de los periódicos ingleses, y si son ciertos los rumores que ayer corrian, aunque hasta ahora no tenemos ningún dato para creerlos fundados, tampoco parece que aquel imperio se decidía á permanecer mero espectador de los sucesos de Italia, pues se aseguraba que ya un ejército austriaco había entrado en territorio pontificio, para defender la causa de la Santa Sede.

En cuanto á las noticias de Italia llegadas por el último correo, muy poco podemos añadir.

La *Patrie* describe en estos términos el ataque de las líneas piemontesas en Castellidardi por las tropas de Lamoricière:

El general Lamoricière, que mandaba el primer cuerpo fué reforzado en la mañana del 17 en Macerata por el que mandaba el general Pimodan, y resolvió atacar al día siguiente las líneas piemontesas que interceptaban el camino de Ancona y meterse en esta plaza con su ejército.

El ataque tuvo lugar, en efecto, en la mañana del 18, y hubo un terrible combate. Los dos ejércitos mostraron igual valor y sufrieron pérdidas considerables.

Las líneas piemontesas estaban formidablemente establecidas, y las tropas pontificias no pudieron forzarlas. Tres veces atacaron la posición y otras tantas tuvieron que replegarse. En el tercer ataque quedó herido de diferentes balazos el general Pimodan, que fué retirado moribundo. El general Lamoricière se puso al frente de una corta columna, logró pasar por medio del ejército enemigo, ganar la montaña y entrar en Ancona.

El general Pimodan murió en la noche del 18 al 19 de resultados de sus heridas.

El general Cialdini, después de su victoria, dejó ante Ancona las fuerzas necesarias para el sitio de esta plaza, y llevó su cuartel general á Tolentino, al otro lado de

Macerata, en el camino de Ancona á Spoleto.

En el valle del Tiber los acontecimientos no marchan con menos rapidez. Terni, al Sud de Spoleto, se ha insurreccionado á los gritos de Viva Victor Manuel constituyéndose allí un gobierno provisional. Un cuerpo de voluntarios, mandado por Masi, opera al otro lado del Tiber, en la dirección de Viterbo; pero hacia esta última población habían salido desde Civita-Vecchia tropas francesas para evitar un golpe de mano.

El rey de Nápoles continúa en Gaeta, y se cree que aun no ha tomado su última determinación. Dícese que ha sido preciso cerrar las puertas de Capua para impedir la desercion de muchos escuadrones de caballería, y que las fuerzas con que cree contar el soberano destronado están completamente desorganizadas.

Dice la *Gaceta de Elberfeld* que se aseguraba en Berlin que, caso de que el Papa se viese obligado á salir de los Estados Pontificios, eligiría para su residencia, entre los diferentes puntos que se le han ofrecido, la ciudad de Wurzburg. La Prusia ha ofrecido al Santo Padre el castillo de Bruhl.

No creemos que llegue ese doloroso extremo, y aun estamos seguros de que el Padre Santo arrostrará con resignacion y energia desde su trono cuantas tribulaciones le hagan sufrir los enemigos de su poder temporal.

La entrevista de Varsovia se considera en en Viena como una esperanza de grandes mejoras, hasta el extremo de que ciertos hombres de Estado no dudan en sacrificar la política tradicional del Austria en la cuestión del acuerdo con Rusia.

El *Ost-Deutsche-Post* se hace órgano de esta opinion, y recuerda las diferentes fases de la historia moderna, en que Austria y Rusia han permanecido unidas.

En el restos de Alemania, sin embargo, la opinion se pronuncia diariamente con mas energia contra la próxima entrevista de Varsovia. Los temores del público alemán son, sin duda, exagerados.

Parece que el gabinete austriaco ha prometido al de San Petersburgo no oponerse á la revision del tratado de paz de 30 de marzo de 1856, celebrado en Paris, en lo concerniente á las restricciones impuestas al sostenimiento y navegacion de una escuadra rusa en el mar Negro. El gabinete austriaco, ademas, en prueba de conciliacion, se comprometerá tambien, respecto de Rusia, á consentir en una rectificacion de las fronteras de Besarabia, que en la actualidad la impiden comunicarse directamente con el Danubio.

—Con objeto de que se comprendan con facilidad las antiguas denominaciones geográficas que se usan hoy, como las *Marcas* y la *Umbria* damos las siguientes noticias sobre su division territorial:

Antes de la guerra de Italia, los Estados de la Iglesia estaban divididos en cuatro legaciones, mas en el territorio de Roma. La

primera comprendia las provincias de Bolognia, Ferrara, Forli y Rávena. Estas provincias constituian lo que se llamaba las *Romanias*, y son las que Victor Manuel ha anexionado al Piamonte.

La segunda legacion se compone de las provincias de Orbino, Pésaro Macerata, Loreto, Ancona, Fermo, Ascoli y Camerino. Esta parte de los Estados Pontificios es la que se designa comunmente con el nombre de *Marcas*. Está limitada al N. por las Romanias, al E. por el mar Adriático, al S. por el reino de Nápoles, al O. por la Toscana y las provincias de Spoleto y de Perusa. Separa Abu las Romanias de los Estados napolitanos.

La tercera legacion la forman las provincias de Spoleto, de Perusa y de Rieti. Las dos primeras corresponden á lo que se llama la Umbria. La ciudad de Foligno, en la legacion de Perusa es el *Fulginium* de los antiguos, ciudad principal de la *Umbria*.

La cuarta legacion comprende las provincias de Velletri, Frosinone y Benevento; esta última enclavada en el principado ulterior del reino de Nápoles.

El territorio de Roma, por último colocado bajo un régimen especial está formado por dicha capital, Viterbo Orvierto y Civit-Vecchia, una de las provincias administrativas mas pequeñas de los Estados romanos, compuesta de un solo distrito, pero con un puerto comercial en el Mediterráneo muy importante.

—Segun escriben de Berlin el 10 á la *Correspondencia* Havas, despues de largas negociaciones, se ha arreglado por fin la entrevista proyectada de los emperadores de Austria y Rusia. Añade la *Correspondencia*, que el emperador Francisco José ha recibido una invitacion para Varsovia, y se cree que la entrevista se verificará el 15 de octubre. No se ha fijado aun el dia, porque antes se aguarda el alumbramiento de la emperatriz.

Segun comunicamos diplomáticas, la situación de Hungría y los acontecimientos de Italia han determinado al emperador Alejandro á tomar en consideracion las manifestaciones del Austria.

Parece que la cuestión oriental será objeto tambien de la entrevista de Varsovia.

—Parécenos que deben acogerse con reserva las siguientes noticias que hallamos en la *Gaceta de Colonia*, correspondientes al dia 17:

«La embajada de Nápoles en Viena no tiene hace dias noticia alguna de la familia real, ni sabe si el rey permanece aun en Gaeta ó no. Créese en la embajada que el rey se trasladará provisionalmente, con la reina y demás individuos de su familia, de Gaeta á la corte de Madrid, donde permanecerá algunas semanas para reponerse de las agitaciones de estos últimos tiempos. Mas tarde los Borbones de Sicilia deberian pasar á Inglaterra, y de allí, por un puerto del Norte de Alemania, á Austria y á Baviera.»

—El mismo periódico dice el 18, que es un error creer que la Cerdeña tenga intención de atacar al Véneto. Se olvida, añade, que su ejército, que ha recibido un gran número de soldados bisoños de las nuevas provincias, está peor organizado que antes de la última guerra de Italia. Personas que conocen perfectamente los asuntos sardos, aseguran que el Piamonte hará todo lo que pueda por evitar un conflicto con el Austria.

—Toda la familia real de Nápoles se halla en Gaeta, donde se encuentran 40,000 hombres de guarnición. Otros 20,000 están escalonados desde Gaeta á Cápua; pero estas fuerzas se hallan muy trabajadas por la revolución y se necesitaría el prestigio de un gran general ó de un gran hecho de armas para contenerlas en el deber.

—En carta de Turin fecha 19, se confirma que Garibaldi ha pedido al Rey, como prenda de union, la caída de Cavour y de Fanti, á quienes acusa de haber vendido á Niza su patria á la Francia. El Rey, deseando evitar un conflicto ha llamado á Ratazzi íntimo amigo de Garibaldi, ofreciéndole una cartera en la administración actual. Ratazzi se ha negado á ser compañero de Cavour. Esto ofrece una nueva complicación.

—Hace días que hablan los diarios extranjeros de una carta del dictador Garibaldi al rey Víctor Manuel. Hé aquí su contenido, que revela bien la antipatía de Garibaldi respecto al jefe del Gabinete sardo.

«Señor: Despedid á Cavour y Farini, confiadme el mando de una brigada de vuestras tropas, dadme para prodictador á Pallavicino-Trivulzio, y respondo de todo.»

—Una carta de Gibraltar, de 8 del corriente, refiere un hecho curioso que puede dar idea del carácter y exéctricas costumbres de aquel tribunal de justicia, que está constituido por un jurado compuesto de doce ciudadanos, iniciado en los pormenores de la causa que deben juzgar, y cuyo dictámen forma el *verdict*, que sirve como sentencia definitiva. En una causa formada contra unos presidiarios de aquella plaza, y que se vió en los últimos días ocurrió que se dilató mucho la marcha del asunto, y concluida cada sesión sacaban á las doce personas del jurado, y perfectamente vigiladas, las encerraban en el salon de una fonda hasta el día siguiente, poniendo á su disposición toda clase de manjares por cuenta de la corona. Lo mas gracioso y ridiculo del caso, es que algunos de los jurados no se contentaron con comer y beber bien, sino que abusaron lastimosamente del licor. El juez los reconvinó al presentarse en el tribunal, y los puso á ración de dos copas de vino por barba para aquella noche, y entones se entabló una polémica escandalosa ante todo el público, entre el juez y el fiscal de la corona, sobre si deberian ser dos ó cuatro las copas de vino para cada hombre. Increible parece que tales cosas ocurran en la administración de justicia.

—Una correspondencia, fechada en Nueva-Orleans el 3 del corriente, da los siguientes pormenores de la derrota de Miramon en Lagos el 40 de agosto:

«Miramon, con 2,000 hombres intentó atravesar por medio del enemigo; pero sus fuerzas fueron rodeadas por Degollado con 2,000 hombres. La lucha duró cinco días; Miramon fué herido gravemente; pero pudo escaparse con unos cuantos de su caballería; perdió toda su artillería, y el resto del ejército quedó hecho prisionero. El general Pacheco fué muerto; y el general Megia hecho prisionero. Miramon salió en completa fuga.»

Debemos advertir que tomamos estas noticias del *Noticioso* de Nueva-York, acérrimo partidario del partido *Liberalesco* mejicano.

Madrid 22 de setiembre.

Las fuerzas navales que forman la escuadrilla que conduce y escolta á la familia real constan de los buques siguientes:

Fragata vapor *Princesa de Asturias*, de fuerza de 350 caballos y porte de 51 cañones, al mando del capitán de navío D. Patricio Montojo, con 508 individuos de dotación y la música del primer batallón de infantería de marina. Conduce de transporte á S. M. la Reina (Q. D. G.), al Rey y augusta familia; á los Excmos. señores capitán general San Miguel, presidente del Consejo de ministros, ministro de Fomento, ministro de Marina, jefe de escuadra D. José Maria Halcon; señores brigadieres director del personal, director de aprestos y matriculas, comandante general de la escuadra D. José Montojo; Excmas. señoras duquesa viuda de Alba, condesa de Malpica y demas empleados de la real Casa.

Navío *Rey Francisco de Asis*, de porte de 80 cañones, al mando del brigadier de la armada D. Ramon Maria Pery, con 848 individuos de dotación.

Corbeta *Mazarredo*, de porte de 16 cañones, al mando del capitán de fragata D. Victoriano Sanchez y Barcáiztegui, con 188 individuos de tripulación.

Vapor *Isabel II*, de fuerza de 500 caballos y de porte de 16 cañones, al mando del capitán de navío D. Mariano Pery, con 281 individuos de dotación, un individuo de la embajada rusa y su criado.

Vapor *General Alava*, de fuerza de 300 caballos y de porte de 2 cañones, al mando del teniente de navío D. Domingo Lopez Seoane, conduce de transporte á los Excmos. señores duque de Bailen, conde de Balazote, marqués de Alcañices, confesor de S. M., secretario particular de id., los generales Concha y Lemery, un jefe y una seccion de alabarderos.

Vapor *San Quintín*, de fuerza de 300 caballos y de porte de 2 cañones, al mando del teniente de navío D. Francisco de Llano y Horrera, con 89 individuos de dotación.

Vapor *San Francisco de Borja*, de fuerza de 300 caballos y porte de 2 cañones, al mando del teniente de navío D. José Maria de Heras, con 85 individuos de tripulación.

Fragata francesa *Gosnez*, al mando del capitán de fragata M. Fiereck, con 164 individuos de dotación.

—Dice *El Pensamiento Español*, que si los que se apellidan liberales fuesen sinceros partidarios de la libertad, si aborreciesen la tiranía y amasen al pueblo, nadie mas que ellos debería acudir á la defensa de la Santa Sede, y salir al encuentro del nuevo César que se lanza sobre Roma para oprimir desde el Capitolio á todas las naciones cristianas.

—El mismo periódico dice, analizando los últimos partes telegráficos de Italia:

«Si con 45,000 hombres no han logrado los piamonteses hacer añicos á los 41,000 de quien han sido atacados; si lejos de hacerlos añicos, han tenido que sostener una *reñida batalla*, cuyo definitivo resultado ha sido hacer 600 prisioneros y tomar seis cañones y una bandera; ¿quiénes son aquí los héroes?»

—En un periódico de Barcelona leemos lo siguiente:

«Si es exactamente cierta la noticia que se nos ha dado, la marina de guerra española va á recibir un considerable aumento, pues se nos ha asegurado que el Sr. Quesada, general de marina, que se halla en esta ciudad, pasa á Londres en comisión del Gobierno, para contratar veinte fragatas de hélice, diez de ochocientos caballos de fuerza y diez de mil, mas dos navíos, cuyos buques deben construirse en 1861 y 1862.»

Idem 25.

—En Pulgar (provincia de Toledo) apareció el cólera el 4 del actual, siendo atacados de repente á las cuatro de la tarde diez y siete personas, de las cuales ya habían muerto ocho á las pocas horas. El terror fué infinito, en términos que á las veinte y cuatro horas, la mayor parte de los habitantes habían huido. El cirujano impulsado por su esposa, se ausentó por veinte y seis horas. Al ver el joven párroco D. Ciriaco García Comendador, el desamparo de sus infelices feligreses, se propuso sacrificar, si era necesario, su vida, socorriendo á los invadidos y animando á todos con su conducta. Acompañado de una hermana suya, con quien vive emprendió tan noble tarea, no descansó un momento hasta el día 6 en que regresó el facultativo, y á poco llegó otro que mandaba el gobernador Sr. Argüelles. Las invasiones continuaban en términos, que en ocho días sucumbieron próximamente unas cuarenta personas, en poco mas de treinta vecinos que quedarían en la población de los ciento sesenta de que se compone. Entre tanto el párroco redoblabá su actividad hasta que cayó enfermo, viéndose obligado á guardar cama por espacio de día y medio. No cediendo la enfermedad, el gobernador de la provincia se presentó allí, y puso en juego todas las medidas higiénicas que fuesen necesarias para atenuar la acción de la epidemia, como tambien para vigorizar los ánimos ya acobardados. El cólera continúa aun, pero con poca intensidad.

—España tiene en la actualidad 1,600 kilómetros, ó sean 300 leguas de ferro—carriles en explotación; 400 próximamente concedidas y construyéndose con notoria actividad, y para la concesion de otras 400 se halla el Gobierno autorizado por varias leyes. Puede, por consiguiente, calcularse que en un periodo de doce años se hallarán concluidos mas de 6,000 kilómetros, ó sean mas de 1,200 leguas de ferro—carriles. El plan de carreteras que acaba de publicarse, abraza 6,000 leguas de las que 2,000 se hallan ya concluidas.

—Al duelo de la duquesa de Alba, de que damos noticias en otro lugar, además de todos los ministros, algunos mariscales y gran número de altos funcionarios del imperio, asistieron muchos individuos de la grandeza de España y del cuerpo diplomático. *El Monitor* publica los nombres de los personajes que llevaban las cintas del féretro y eran: el Excmo. señor don Alejandro Mon, embajador de la Reina de España, y tres parientes de la duquesa, los señores duque de Vivona, marqués de la Romana y marqués de Silva.

—*El Español de Ambos Mundos* anuncia que el duque de Tehan ha sido condecorado por el rey de Suecia con la gran cruz de los Serafines.

—El señor ministro de Estado, segun un periódico de Londres, ha sido condecorado por el rey de Suecia con la cruz de la Estrella Polar.

—Dice *El Horizonte*.

Hemos recibido un nuevo manifiesto del ex-infante D. Juan de Borbon.

El respeto que nos inspira la fiscalía de imprenta nos impide insertarlo en nuestras columnas.

*La Correspondencia* lo califica en estos términos.

«Acabamos de recibir un nuevo manifiesto firmado, Juan de Borbon, y que lleva la fecha de 20 de setiembre en Londres. Es un escrito tan neciamente ridiculo como los anteriores del mismo autor, y rebosa ultraliberalismo por todos sus poros.»

—En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 901 fanegas de trigo desde 46 1/2 á 54 res.; quedando por vender 2,249.

La cebada de 24 á 25 1/2 res.; la algarroba á 29.

**EL CORREO.**

Un hecho sobremanera notable pudo observarse en esta isla y especialmente en la capital durante los días que SS. MM. permanecieron en ella: un hecho que contemplaron con admiración las personas extrañas á esta provincia y que sin embargo para nuestros honrados paisanos pasó como cosa muy natural y corriente, como si nada significase, como si nada de extraordinario tuviese. Mas de ciento veinte mil almas llegaron á reunirse en Palma en aquellos memorables días, y sin embargo ni un robo, ni una riña, ni el menor disgusto vino á turbar la general alegría ni á reclamar la presencia de la autoridad en parte alguna. Lejos de esto, apenas nuestros Reyes abandonaron las playas de Mallorca, los periódicos publicaron anuncios de varios particulares, participando el hallazgo de ciertos objetos de bastante valor á fin de que sus dueños pudiesen recogerlos. No bastaba á los mallorquines demostrar su lealtad haciendo á sus soberanos un recibimiento que ha superado las esperanzas de todos: era preciso hacer gala de su honradez y su cordura, de esa cordura y honradez que son proverbiales en las Baleares, y que en esta ocasión solemne debía coronar el júbilo á que se entregaren sus moradores.

No menos digno de atención es lo que ha tenido lugar en los pueblos de la isla. En ellos no quedó autoridad alguna: los alcaldes, los Ayuntamientos, debieron acudir á la capital, y todos en un mismo día, para felicitar á SS. MM. y besar su Real mano. En medio de esa horfandad en que quedaron todas las poblaciones, ni el mas ligero incidente vino á alterar la apacible tranquilidad que siempre en ellas se goza, ni la falta mas ligera vino á producir la menor queja de parte de los vecinos.

No es á nosotros á quien toca discurrir sobre estos notables hechos, ni encomiar el comportamiento de nuestros propios paisanos: indicamos tan solamente la observación que todos han hecho para que fuera de esta isla pueda ser apreciada en lo que vale.

No concluirémos empero sin hacer una mención especial del ramo de vigilancia, que si tenia sobrados motivos para confiar en la sensatez de los mallorquines, debía tener justos temores de que personas extrañas procedentes de otros países aprovecharan esta ocasión para poner en planta abominables proyectos. Los funcionarios del ramo, tan escasos en número como diligentes y celosos, redoblaron entonces su actividad, si susceptible es de aumento esa que les vemos desplegar todos los días, y gracias á las disposiciones que al efecto dictara su entendido gefe, bien pronto hubieron de convencerse de la prudencia de sus temores. Tres individuos residentes en otra capital y de cuyos desfavorables antecedentes tenia noticia el ramo se presentaron en

Palma, confiados sin duda en la impunidad en que acaso quedarían ciertos delitos en aquellos días de distracción y de agradable desorden; pero no tardaron en convencerse de que su presencia no era ignorada; y viendo que todos sus pasos eran constantemente celados, y que no se separaba un solo instante de ellos el ojo suspicaz de aquellos empleados, tomaron el partido de volverse á su país sin haber podido realizar sus depravadas intenciones. El ramo de vigilancia ha añadido pues en esta ocasión un nuevo título al aprecio que el público le dispensa, y nos ha puesto en el caso de tributar un nuevo elogio á su conducta.

Acabamos de recibir del Gobierno civil el documento que sigue:

Por telégrama recibido en esta ciudad en la madrugada de hoy se ha sabido que la Reina y su Real familia continúan en Barcelona con la mas perfecta salud; que las manifestaciones de adhesión á S. M. siguen entusiastas y crecientes, pues un pueblo inmenso en la noche del 26 la formaba calle desde Palacio á los Campos Eliseos, recibiendo á la Reina en este punto con igual fervor que el primer día. La iluminación y fuegos con que fué obsequiada eran caprichosos y sorprendentes. Ayer se dignó visitar el importante establecimiento fabril titulado *La España Industrial*, distribuyendo despues por su regia mano los premios á los artesanos y obreros que la sociedad encargada habia calificado mas vistuosos y trabajadores, y por la noche debía concurrir al Teatro Principal altamente complacida del cariño y respeto de aquellos habitantes.

*El Isleño* ha publicado en uno de sus números anteriores el siguiente notable párrafo, del cual se desprende que no han terminado todavía las cuestiones sobre el establecimiento de la estación telegráfica en Alcudia:

Estamos completamente autorizados para declarar inexacta la noticia que dimos en *El Isleño* del viernes último, y que antes que nosotros dió uno de nuestros colegas, relativamente á haber ofrecido el ayuntamiento de Pollensa, costear una estación telegráfica en Alcudia. Suplicamos á nuestros colegas que en gracia á la exactitud de los hechos inserten esta rectificación.

Han anunciado nuestros colegas que el teatro de esta capital se denominará *Teatro del Príncipe de Asturias*.

Uno de los días que estuvieron SS. MM. en esta ciudad el ingeniero de caminos D. Emilio Pou presentó al Sr. Ministro de Fomento una extensa memoria sobre los faros que ha dirigido en estas islas, trabajo que contiene datos muy curiosos y útiles para los constructores y que hace ver la importancia de algunos como obras verdaderamente monumentales y el gran desarrollo que en poco tiempo han tomado en esta provincia.

**Monumento.**—Sabemos que se trabaja activamente para reunir los fondos necesarios con el objeto de que puedan principiarse en breve las obras del monumento destinado á per-

petuar la memoria de la venida de SS. MM. á estas islas. Al rededor de la primera piedra se ha colocado una elegante verja de hierro.

**Bien hecho.**—Vemos con mucho gusto que sigue disponiéndose con la mayor energía el derribo de los balcones de madera. Es una disposición sumamente justa puesto que si así no se hiciera resultarían perjudicados los primeros que se prestaron gustosas á cumplir las órdenes de la autoridad.

**Venta.**—Dentro de algunos días deben ser puestos en venta algunos objetos que adquirió la Diputación para los pasados festejos. Hay entre ellos ricos damascos, lujosos cortinajes, grandes y elegantes espejos, preciosas consolas, y otros muebles de mucho mérito.

**Butacas.**—Ayer se colocó una nueva fila de butacas en el teatro, siguiéndose con mucha actividad en la construcción de estos asientos.

**Súplica.**—A propósito del teatro, rogamos á la empresa se sirva publicar en los anuncios de las funciones el nombre de los autores de las piezas que deben ejecutarse: cumplimos de este modo un encargo que hemos recibido de numerosos abonados.

**SECCION OFICIAL.**

*Administración general de loterías de la provincia de las Baleares. En la Plaza de Cort.*

MODERNA.

El Sorteo que se ha de celebrar el día 11 de octubre próximo constará de 24.000 billetes al precio de 320 rs. distribuyéndose 288.000 pesos en 900 premios de la manera siguiente:

1 de . . . . .	60.000
1 de . . . . .	20.000
1 de . . . . .	8.000
1 de . . . . .	6.000
1 de . . . . .	4.000
1 de . . . . .	3.000
1 de . . . . .	2.000
26 de . . . . .	1.000
30 de . . . . .	500
42 de . . . . .	400
795 de . . . . .	160

Los billetes estarán divididos en octavos, que se esponderán á 40 rs. cada uno en las Administraciones de la renta en esta provincia desde el día 28 del corriente. Palma 27 de setiembre de 1860.—El Administrador general, Eleuterio Quijada.

*Administración principal de correos de Mallorca*

Teniendo que salir para Mahon á las 6 de la tarde del día 1.º de Octubre próximo, el vapor correo D. Jaime 2.º á fin de proceder en aquel puerto á la limpia de su casco fondos, esta Administración principal lo anuncia por medio de los periódicos para conocimiento del público advirtiéndole que durante el tiempo que se emplee para aquella operación, el servicio de la conducción de la correspondencia entre estas islas y el continente, se efectuará, previa la probación del M. I. Sr. Gobernador de la provincia, en la forma siguiente. Saldrá de aquí directamente para Valencia el vapor D. Jaime 4.º á las 6 de la tarde de los lunes, y regresará los juéves por la mañana: en la tarde de los mismos juéves, á las 4, saldrá para Barcelona y regresará los domingos por la mañana; sirviéndose la línea de Ibiza en buques de vela que partirán de este puerto á las 6 de la tarde, también de los lunes; y por último el correo de Mahon se despachará por esta Administración á las dos de la tarde de cada juéves. Palma 28 de Setiembre de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

Quien quisiere hacer postura, á una casa con un pozo á medias con otro vecino y porcion de tierra, contigua á la misma, de estension de diez y siete á diez y ocho estadales vulgo destres, ó lo que sea, de número de treinta y seis sita en Establiments nous, que ha sido justipreciada en seiscientas ochentas libras de esta moneda y se halla afecta á la prestacion de un censo anual de cuatro sueldos al Reverendo clero de la villa de Esporlas, cuya tierra lindaba en el año mil ochocientos diez y seis, con las de Catalina Bujosa, con las de María Bujosa, con las de Magdalena Torres de can Rafal y de otra con camino tendero; cuya finca pertenece en propiedad á Coloma y Sebastian Sabater y Vich, á María Sabater y Pascual y á Catalina Pascual, herederos por iguales partes de su padre y marido respectivo Esteban Sabater, que de orden del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta Ciudad, se saca á pública subasta por término de veinte dias, acuda á los estrados de este Juzgado el dia diez y nueve de octubre próximo venidero á las once de su mañana, hora señalada para su remate, que se admitirá la que hiciere, siendo arreglada á derecho. Palma 24 de setiembre de 1860.—V.º B.º—Romea.—Por su M. Pedro Gazá Esno. Srio.

D. Francisco de Madrid Davila Juez de primera instancia de este Partido y distrito de la Lonja.

Por disposicion de este Juzgado y á instancia de D. Domingo Miralles, se saca á pública subasta el predio *Son Juliá* del termino de la Villa de Soller, hipotecado especialmente por D. Salvador Noguera su dueño al pago de la cantidad que se le reclama: confina dicho predio con tierra del predio *Son Pusa* propio de D. Ignacio Moragues mediante un camino sendero, con tierra huerto de D. Bartolomé Morey, con tierra huerto de D. Juan Bautista Morey, con tierra huerto de Bartolomé Deyá, con tierra huerto de Bartolomé Morell y con camino sendero: el que queda justipreciado en 7200 libras y señalado para su remate el dia 22 de Octubre próximo á las doce de su mañana, en los estrados de este Juzgado. Dado en Palma á 25 de Setiembre de 1860.—Francisco de Madrid Davila.—P. S. M.—Francisco I. Sastre.

Por el presente se llama y emplaza de nuevo á Don José Arbós y Rubí para que dentro de quince dias improrogables comparezca á contestar la demanda contra el mismo interpuesta por D.ª Josefa Arbós y Rubí V.ª, bajo apercibimiento de declararle en rebeldía y seguirse los autos con los estrados del juzgado, al tenor de lo dispuesto en el art.º docientos treinta y dos de la ley de enjuiciamiento civil dado en Palma á 25 de Setiembre de 1860.—Francisco de Madrid Davila.—P. S. M.—Francisco I. Sastre.

**SECCION COMERCIAL.**

*Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.*  
 Dia 22.—De Castellon en 4 dias laud S. Ramon, de 60 ton., pat. José Alberty, con 6 marineros, arroz y ajos.  
 De Iviza en 1 dia vapor Rey D. Jaime 2.º de 229 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 22 marineros. 72 pas. y balija.  
 Dia 23.—De Barcelona en 15 horas vapor Rey D. Jaime 2.º de 352 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 106 pas. y balija.  
 De Santander en 16 dias goleta Concepcion, de 92 ton., pat. José Galiana, con 6 mar. y harina.  
 De Bugía en 4 dias laud S. Miguel, de 55 toneladas, pat. Bartolomé Garau, con 6 mar. y lastre.  
 De Alicante en 5 dias laud Adonis, de 60 toneladas, pat. Bartolomé Mesquida, con 7 mar., 1 pas. trigo y efectos.

Dia 24.—De Iviza en 2 dias laud S. José, de 24 ton., pat. Bartolomé Comellas, con 4 mar., 6 pas. y esparto.  
 De Alicante en 4 dias laud Sto. Domingo, de 41 ton., pat. Gabriel Bosch, con 6 mar., 4 pas., hierro y efectos.  
 De id. en 5 dias laud S. Antonio, de 20 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 1 pas. trigo y efectos.  
 De Cartagena en 6 dias queche S. José, de 126 ton., cap. D. Antonio Bennasar, con 7 mar., 1 pas. trigo y efectos.  
 De Tarragona en 3 dias goleta S. Cristóbal, de 97 ton., pat. José Martí, con 6 mar., 1 pas. y caeros.  
 Dia 25.—De Valencia en 3 dias laud S. José, de 16 ton., pat. Mateo Seguí, con 4 mar. y patatas.

*Buques despachados.*

Dia 22.—Para Cullera laud María, de 50 toneladas, pat. Cristóbal Alzamora, con 5 mar., arroz y efectos.  
 Para la Habana bergantin S. José, de 404 toneladas, cap. D. Miguel Balaguer, con 15 marineros, 6 pas., frutos y efectos.  
 Para Valencia laud S. Cayetano, de 19 toneladas, pat. Juan Mas, con 5 mar., 2 pas. y lastre.  
 Para Ciudadela laud Tres Amigos, de 18 toneladas, pat. Felipe Auba, con 5 mar., 1 pasajero aceite y efectos.  
 Dia 24.—Para Argel laud S. José, de 39 toneladas, pat. Bernardo Palmer, con 6 mar. y lastre.  
 Para Villanueva laud S. Miguel, de 72 toneladas, pat. Sebastian Coll, con 6 mar. y lastre.  
 Para la Habana bergantin Cid, de 192 ton., capitán D. José Motta, con 15 mar., 1 pas. frutos y efectos.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

† **La Dedicacion de San Miguel arcángel.**

*Cultos.*—Para mañana sábado.—En S. Miguel se celebra la festividad de su titular, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor con música y sermon que dirá D. Domingo Alzina Pro. En S. Gerónimo al anochecer se cantarán solemnes completas con música en preparacion á la festividad de su titular.

Por todo lo que va sin firma.  
 El Srio. de la redaccion.—Juan Villalonga.

**TEATRO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.**

*Funcion para el sábado 29. (11.º de abono.)*  
 Despues de una excelente sinfonia abrirá la escena la graciosa comedia en tres actos y en verso titulada:

**El amor y el interés.**

Desempeñada por las Sras. D.ª Luisa Yañez y D.ª Julia Santigosa y los Sres. D. Ceferino Guerra, D. Leandro Lugar, D. Jorge Pardiñas y D. Manuel Noguerras.  
 Baile:

*La Estrella del Mediodia.*

Seguirá la chistosa zarzuela en un acto titulada:  
**¡DIEZ MIL DUROS!**

Desempeñada y dirigida por D. Manuel Noguerras acompañándole la Srita. Santigosa y el Sr. Guerra menor. Los artistas que toman parte en este Juguele, se presentan á cantar sin pretensiones de ningún género, solo tratan de distraer al público dando alguna variedad á los fines de fiesta y concluirá la funcion con

*Baile Nacional.*

A las 7 y media.

*Nota.*—Mañana se pondrá en escena el interesante drama nuevo titulada *El tio Martin ó la honradez*, desempeñado por el Sr. Guerra.

**ANUNCIOS.**

**GLORIAS DEL CARMELO**

Ó SEA

*esmerada sinopsi de las prerogativas y excelencias del órden carmelítico.*

Obra escrita en latín por el P. José Andres de la compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por El P. Juan Angelo Torrents Carmelita.

Constará la obra aproximadamente de unas 1400 páginas repartidas en cuatro tomos. Precio por suscripcion 6 rs. en la isla y 7 fuera por tomo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Librería del señor García, plaza de Cort. Id. del señor Ferragut, id. (frente á la Casa Consistorial.) Imprenta de la V. de Villalonga.

EN LA SASTRERÍA

**de Jaime Mir,**

cuesta nueva de Sto. Domingo, núm. 57 y 60, frente el Circulo Mallorquin, se necesitan oficiales que sepan su obligacion, como igualmente algunas que no esten del todo instruidas. Tambien se admitirá un aprendiz.

**El Aguila**

*Gran Bazar de confeccion y prendas hechas frente la cuesta nueva de la pescaderia.*

A mas de lo abundante y bien surtido que de toda clase de prendas esta constantemente provisto este de bazar se ha recibido de su casa principal en Barcelona un rico surtido de frachs paño negro muy fino cortados segun el último figurin de Paris y construidos con el buen gusto que tiene acreditado aquel establecimiento único en su clase en la peninsula, cuyos precios son 210, 250 y 320 reales.

El domingo próximo los habrá así mismo de paño negro se dan muy superior al precio de 18 y 20 duros frach.

Abundante surtido de pantalones paño negro, saten y casmin á los precios de 50 hasta 140 reales pantalon.

Habiendose agotado en la última primavera y presente verano todo el surtido de prendas para entretiempos se acaba de renovar dicho surtido con el nuevo y muy elegante chaque en hechura americana que tanta aceptacion tiene en Barcelona y Madrid.

**Aviso al público.**

En el establecimiento LA DULCE ALIANZA cuesta nueva de Sto. Domingo frente al Circulo hay un buen surtido de ramilletes y tartas de última novedad y elegancia, lo que se espenderá á precios equitativos. Hallarán en el mismo todo lo perteneciente al ramo de confiteria y pasteleria, de lo cual se admiten encargos para mesas de lujo, todo confeccionado por el que tenia la confiteria suiza en la misma cuesta. Hay tambien salchichones, vinos generosos y licores.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes.

PALMA.

IMPRESA DE LA V. DE VILLALONGA, Cerca del Correo.

*Juan Villalonga*